Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

www.iics.una.py

C. Elect.: asistente@iics.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 155/2019

04 ABR. 2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018, CON ID Nº 349.743 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN DE PARAGUAY DEL IICS ADJUDICADOS POR EL CONACYT – AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2019"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3.070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay - Brasil del Rectorado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado Nº 0173/2019 del 31 de enero de 2019, por la cual se designa al Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO, como Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, por el Ejercicio Fiscal 2019;

La Resolución del Rectorado Nº 0132/2019 del 24 de enero de 2019, por la cual se designa a la Lic. ZULMA VENERIA BÁEZ de NOTARIO, Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019;

Las notas por las cuales los Responsables Técnicos de los proyectos adjudicados por el CONACYT, remiten el listado de los equipos de laboratorio con sus respectivas especificaciones técnicas y precios referenciales para incluirlos en el llamado a licitación;

El Memorando DAF Nº 0763/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, por el cual la Lic. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Cienicas de la Salud, solicita el inicio del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto global de ₲ 2.562.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 353.170, establecido para el llamado a Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 900/2019, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Rectorado Nº 2.840/2018 de fecha 31 de octubre de 2018, por la cual se autoriza el inicio de la gestión para efectuar el proceso del llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2018 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

El expediente Nº 300.196 presentado en fecha 07 de noviembre de 2018 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por el cual se solicita la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

La publicación del llamado con ID Nº 353.170 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 19 de noviembre de 2018;

La publicación del llamado en el Diario ABC Color, los días 21, 22, y 23 de noviembre de 2018;

Resolución Nº 155/2019
04 ABR. 2019

La Resolución Nº 740/2018 por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2018 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 14 de diciembre de 2018;

La Resolución CONACYT Nº 159/2019 por la cual se aprueba la excepción a la aplicación del artículo 5.5.1 inciso "A" de la Guía de Ejecución de la Convocatoria 2016 para el Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay, al Proyecto LABO 16-136 del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS);

El Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2019, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas Charpentier S.R.L., Samera S.A., Sumi Scientific Instruments de Sumijiro Takoka Takaoka, Chaco Internacional S.A., In Situ S.A., y GT Scientific S.A., el llamado por Licitación Pública Nacional Nº 02/2018, ID Nº 353.170 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

El Memorandum DC Nº 048/2019 de fecha 03 de abril de 2018, por el cual el C.P. RODOLFO ROJAS – Jefe del Departamento de Contrataciones, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación Pública Nacional Nº 02/2018, para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6.258/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019";

El Decreto Nº 1.145/2019 que reglamenta la Ley Nº 6.258/2018;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2019, que recomienda la adjudicación del Llamado para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2018, con ID Nº 353.170 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019, a las siguientes empresas:

GT SCIENTIFIC S.A., con RUC Nº: 80000084-6, en el ítem 1, por el monto global de ₲ 660.000.000 (Guaraníes Seiscientos sesenta millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC Nº: 80026564-5, en el ítem 2 por el monto global de ₲ 220.000.000 (Guaraníes Doscientos veinte millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHARPENTIER S.R.L., con RUC Nº: 80013232-7, en el ítem 3, por el monto global de ₲ 273.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta y tres millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

SAMERA S.A., con RUC Nº: 80002247-5, en el ítem 4 por el monto global de ₲ 990.000.000 (Guaraníes Novecientos noventa millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado para la Licitación Pública Nº 02/2018, con ID Nº 353.170 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud adjudicados por el CONACYT – Ad Referéndum del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2019, a las siguientes empresas:

GT SCIENTIFIC S.A., con RUC Nº: 80000084-6, en el ítem 1, por el monto global de ₲ 660.000.000 (Guaraníes Seiscientos sesenta millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC Nº: 80026564-5, en el ítem 2 por el monto global de ₲ 220.000.000 (Guaraníes Doscientos veinte millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHARPENTIER S.R.L., con RUC Nº: 80013232-7, en el ítem 3, por el monto global de ₲ 273.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta y tres millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

SAMERA S.A., con RUC Nº: 80002247-5, en el ítem 4 por el monto global de ₲ 990.000.000 (Guaraníes Novecientos noventa millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 530, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA

Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS